

## **H. AYUNTAMIENTO DE RAYON, S.L.P.**

**ASUNTO: NO SE CUENTA CON PAGINA WEB DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS.**

### **A QUIEN CORRESPONDA:**

Padrón de proveedores y contratistas

La información relativa a las personas físicas y morales con las que se celebre contratos de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y/o servicios relacionados con las mismas y en su caso éste deberá guardar correspondencia con el registro electrónico de proveedores que le corresponda.

- **Página web del proveedor o contratista**

No se generó la información correspondiente en el periodo que se informa, ya que no se cuenta con página web del proveedor o contratista al periodo que se informa.

Con Fundamento en la LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, TÍTULO QUINTO DE LA INFORMACIÓN Y VERIFICACIÓN, CAPÍTULO ÚNICO, Artículo 74.